

# LA FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS LICENCIADOS EN CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA: ENTRE EL LEGADO HISTÓRICO Y LOS DESAFÍOS A FUTURO

*Education and professional insertion of the graduates in Political Science of the University of the Republic: between the historical legacy and the challenges to the future*

Nicolás Bentancur\* y María Ester Mancebo\*\*

**Resumen:** Este artículo estudia la formación de los Licenciados en Ciencia Política de la Universidad de la República (UdelaR) y lo hace en clave comparada, a través de la consideración de un total de 154 planes de estudio de doce países iberoamericanos. También plantea la voz de los egresados de la UdelaR y sus empleadores respecto a la formación y la inserción profesional de los politólogos, mostrando los aspectos que se valoran como claras fortalezas y aquellos que se perciben como debilidades a superar en el futuro. El análisis adopta un enfoque histórico de mediana duración respecto a los procesos de construcción de una carrera y asume una perspectiva “mixta” sobre el currículum, atendiendo tanto a la presencia de contenidos como de competencias.

**Palabras clave:** Licenciatura en Ciencia Política; inserción profesional de politólogos; ciencia política en Iberoamérica.

**Abstract:** This article focuses on undergraduate education in Political Science in Universidad de la República (UdelaR) through a comparative approach that uses collected data on BAs in Political Science (154) in twelve Ibero-American countries. Furthermore, the study brings up the evaluation made by political scientists and their employers on education and professional work in this field, and identifies its strengths and weaknesses. The article assumes a “mixed” conception on curricula with emphasis on both contents and skills and applies a historical approach on curricula development.

**Key words:** undergraduate education in Political Science; political scientists’ professional work; political science in Ibero-america.

## 1. El tema en estudio

En Uruguay las licenciaturas de Ciencia Política son dos, una de ellas pertenece a la Universidad de la República (UdelaR) y la otra se inscribe en la Universidad Católica del Uruguay (Ucudal). Desde la década del noventa hasta la fecha el número de egresados de ambas carreras asciende a 296<sup>1</sup>, la gran mayoría de ellos de la UdelaR que registra una veintena de egresos por año, frente a un promedio de algo menos de dos licenciados por año de la Ucudal. En la misma dirección, los censos realizados por AUCIP<sup>2</sup> revelan un predominio neto e incremental de quienes cursaron sus estudios de

---

\* Nicolás Bentancur, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Correo electrónico: nicobent63@gmail.com

\*\* María Ester Mancebo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Correo electrónico: memancebo@gmail.com

<sup>1</sup> Datos administrativos procesados por Garcé y Rocha (2015).

<sup>2</sup> Completaron los censos de la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP) 216 politólogos en el 2015, 290 en el 2013 y 277 en el 2009. Los censos de AUCiP están disponibles en: <http://www.aucip.org.uy/>

grado en Ciencia Política en la UdelaR: 62% en el 2007, 72% en el 2009, 78% en el 2013 y 88% en el 2015<sup>3</sup>.

Este artículo se centra en la preocupación sobre la enseñanza de la Ciencia Política en la UdelaR y viene a sumarse a una línea de estudio sobre el desarrollo de la disciplina en América Latina que ha sido relativamente intensa en los últimos años. Algunos de estos trabajos de meta-análisis han recalado en el grado de institucionalización de la disciplina a través de estudios de caso (Buquet, 2012; Garcé, 2005; Garcé y Rocha, 2015; Gómez Hajar, 2008; Leyva Botero, 2013; Tanaka, 2005) o de miradas comparadas (Altman, 2005; Altman, 2011; Barrientos del Monte, 2013; Freidenberg, 2014). Otras investigaciones han abordado la compleja inter-relación entre la Ciencia Política y su contexto de desarrollo (Bentancur y Mancebo, 2013; Ravecca, 2010; Rocha, 2012; Rocha, 2014; Tanaka y Dargent, 2015; Vidal de la Rosa, 2013).

En la región las investigaciones que han abordado la enseñanza de la Ciencia Política han sido extremadamente escasas. En lo que denominan la “pedagogización de las competencias a ser enseñadas”, Bulcourf y Cardozo (2012) se preguntan cómo se enseña a ser investigador, gestor público, asesor legislativo, analista político, y adelantan algunas reflexiones sobre la construcción de una “didáctica de la Ciencia Política”. Por su parte, Ramón (2012) reunió, en un texto compilado, una serie de entrevistas a especialistas respecto a los desafíos de formar en Ciencia Política en Iberoamérica.

En cuanto al caso uruguayo, se cuenta con dos estudios que trabajan sobre el desarrollo de la Ciencia Política en el país y abordan la enseñanza de la disciplina como una de sus dimensiones. Por un lado, Buquet (2012) considera la evolución del anclaje institucional de la enseñanza, los sucesivos planes de estudio y sus contenidos, la evolución de los ingresos y egresos de la Licenciatura. Por otro, Garcé y Rocha (2015) delinean, en base a datos secundarios<sup>4</sup>, los rasgos de la oferta de grado y postgrado de la UdelaR y también de las universidades privadas. Por nuestra parte, en un artículo de carácter comparativo, estudiamos la formación de grado de los politólogos iberoamericanos en base a 154 planes de estudio de todos los países sudamericanos, México y España (Bentancur y Mancebo, 2017).

En este marco, el presente artículo busca responder tres preguntas centrales: (i) ¿cuáles son, en clave comparada, las principales características de la Licenciatura en Ciencia Política que ofrece hoy UdelaR<sup>5</sup>?; (ii) ¿cómo evalúan los politólogos egresados de esta Licenciatura su formación de grado?; (iii) ¿qué puntos de contacto y divergencia pueden trazarse entre las miradas de los egresados y las de sus empleadores?

Además de esta presentación, el texto se estructura en cuatro secciones, la primera de las cuales sistematiza los fundamentos conceptuales de la investigación y su

---

<sup>3</sup> Véanse los censos de AUCIP 2015, 2013 y 2009.

<sup>4</sup> Registros administrativos y documentos oficiales.

<sup>5</sup> El estudio “La inserción profesional de los Licenciados en Ciencia Política: insumos para la revisión de la calidad de la enseñanza en la FCS” se ejecutó entre 2014 y 2016 en el marco de los proyectos “PIMCEU” (Proyectos de investigación para la mejora de la calidad de la enseñanza universitaria) de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) y la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Fue codirigido por Nicolás Bentancur y María Ester Mancebo y contó con la participación de Cecilia Rocha, Emiliano Clavijo y Belén Villegas.

estrategia metodológica. En los restantes apartados se reseñan, en clave comparada, los principales rasgos de la Licenciatura de Ciencia Política en la UdelaR (Plan 2009), se analizan las opiniones de los egresados y sus empleadores y, por último, se sintetizan las principales conclusiones del estudio.

## **2. Fundamentos conceptuales y metodología**

En esta investigación adscribimos a una perspectiva “mixta” de los planes de estudio que reconoce tanto la importancia del conocimiento disciplinario como de las capacidades y destrezas para el ejercicio profesional (Díaz Barriga, 2005). Es en aplicación de este enfoque que el artículo estudia la formación de grado en Ciencia Política en la Universidad de la República considerando qué se enseña (tipos de cursos y ejes o áreas temáticas) y qué competencias son privilegiadas en los documentos oficiales<sup>6</sup>.

Los planes de estudio incluyen —en forma explícita o implícita— definiciones sobre el “perfil del egresado” que aspiran a formar, esto es los rasgos deseables que se espera que los estudiantes de un determinado programa educativo incorporen a lo largo del mismo. Hawes (2012) plantea que, a nivel de la educación superior, el perfil de egreso puede ser entendido como una promesa y una declaración:

El perfil de egreso es una estructura descriptiva que representa la promesa y el compromiso institucional hacia la sociedad y los estudiantes en términos de habilitar a éstos en los principales dominios de la profesión. Como contenido del contrato social entre la universidad y el estudiante y la sociedad, representa aquello que la universidad respaldará y certificará en el acto de graduación.

Siguiendo a Aguerrondo (2008), reconocemos que la idea de competencias remite a la noción de “aprendizaje significativo”, a la capacidad (expresada mediante conocimientos, habilidades y actitudes) que se requiere para ejecutar una tarea de manera “inteligente” en un entorno real. Posada (2004, citado en Irigoyen, Jiménez y Acuña, 2011) adelanta una definición general de competencias como un “saber hacer en un contexto”, “saber hacer” que no puede ser comprendido únicamente en su dimensión instrumental sino como aquel desempeño integrado por conocimientos (teóricos, prácticos o ambos), afectividad, compromiso, cooperación y cumplimiento: “Hablar del desarrollo de la competencia necesariamente implica que el individuo establezca relaciones entre la práctica y la teoría, transfiera su desempeño a situaciones diversas y plantee y resuelva las situaciones problemas de manera inteligente y crítica” (Posada, 2004, p. 1, citado en Irigoyen et al, 2011, p. 247).

---

<sup>6</sup> El enfoque integrado sobre el currículum tiene repercusiones importantes sobre las formas de enseñar y las formas de evaluar. La inclusión de la enseñanza de las competencias en las prácticas educativas constituye un verdadero desafío en tanto la tradición “contenidista” pesa enormemente sobre todas las instituciones educativas. Las universidades no son la excepción. Con la evidencia recabada en esta investigación no es posible responder en qué medida el cuerpo docente de la FCS incluye la formación en competencias en sus estrategias de enseñanza y evaluación.

De las múltiples clasificaciones que la literatura especializada proporciona sobre las competencias, en este artículo se recurre a la distinción adoptada por el Proyecto Tuning (2003) entre genéricas y específicas. Las primeras (también denominadas "transversales") sirven en distintos ámbitos de desempeño de las personas y, en el campo laboral, son comunes a muchas o incluso todas las profesiones.

En esta investigación se consideraron las siguientes:

- La capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- La capacidad de pensar los problemas desde diferentes ópticas y más allá del contexto inmediato.
- La capacidad de trabajar en forma independiente, tener iniciativa y capacidad de autoorganización.
- El trabajo en equipo, el desarrollo de consenso, negociación y mediación de conflicto.
- La flexibilidad para adaptarse a distintos ambientes y nuevas situaciones.
- El liderazgo, la motivación y la capacidad de conducción hacia metas comunes.
- La construcción y exposición de argumentos y de debatir.
- La capacidad de comunicarse efectiva y fluidamente, tanto oralmente como por escrito.
- La capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- El uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- El compromiso ético y de vinculación con el medio social.
- El juicio crítico.

Por su parte, las competencias específicas son las relativas a una profesión determinada, tienen un grado importante de especialización, no son fácilmente transferibles de uno a otro ámbito y pueden asociarse a la generación de identidad de cada profesión u oficio. Este estudio priorizó las que siguen:

- Comprender, formular y aplicar teorías y conceptos a la práctica.
- Diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación.
- Identificar y relevar información de distintas fuentes, sintetizarla, sistematizarla y construir datos.
- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo básico.
- Implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas.
- Diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados.
- Dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas.

La investigación siguió una estrategia metodológica mixta en la cual se combinaron técnicas cualitativas y cuantitativas:

- Relevamiento bibliográfico y sistematización sobre las competencias en educación en general y educación superior en particular, con particular atención a las competencias genéricas y específicas deseables para los Licenciados en Ciencia Política y carreras afines.
- Registro y sistematización de toda la documentación correspondiente a los sucesivos planes de estudio de la Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad de la República, con especial concentración en el Plan 2009 vigente.
- Relevamiento de los planes de estudio de las carreras de grado en Ciencia Política de la región iberoamericana, abarcando a todos los países sudamericanos, México y España (154 planes). El relevamiento fue realizado a través de las páginas web de las universidades, complementadas en algunos casos con contactos vía mail a autoridades de instituciones académicas de universidades integradas en el estudio. Se procedió en tres fases: en la primera de ellas se confeccionó un listado de todas las carreras de Ciencia Política en los referidos países; en la segunda fase se completó una ficha para cada uno de los planes de estudio consignando los principales datos identificatorios de cada programa; en el tercer momento se trabajó con una muestra finalística de 28 programas para los cuales se registró un set adicional de características<sup>7</sup>.
- Realización de una encuesta a los egresados de la Licenciatura en Ciencia Política de la UdelaR. Realizada a través del software SurveyMonkey, la encuesta fue respondida por 200 politólogos de un universo de egresados de 284. Se les consultó sobre su trayectoria laboral, su modalidad de ingreso al ejercicio profesional, las tareas que desempeñaron, su valoración de las competencias adquiridas en la carrera en relación a las demandas de su práctica profesional y la identificación de sus principales carencias, entre otros aspectos.
- Realización de entrevistas semi-estructuradas a empleadores (18) con experiencia en la supervisión de politólogos en los últimos cinco años<sup>8</sup>. La pauta semi-estructurada registró el tipo de puestos ocupados por los politólogos, las tareas que ellos suelen desarrollar, las competencias deseables y las que efectivamente demuestran en su desempeño, las fortalezas y las debilidades de la formación politológica que se traslucen en el trabajo, tanto a nivel de sus conocimientos como de sus competencias.

### **3. La Licenciatura en Ciencia Política de la UdelaR en perspectiva comparada**

---

<sup>7</sup> El listado de programas seleccionados se incluye en el Anexo 1 de este artículo.

<sup>8</sup> Se trabajó con una muestra finalística de cinco ámbitos de frecuente desempeño laboral de los politólogos en Uruguay: el Estado, la sociedad civil, los organismos multilaterales, las consultoras y el ámbito académico.

La oferta de formación de grado y postgrado en un campo de estudio en un país en un momento histórico dado es el resultado de procesos de construcción política que suelen estar jalonados por conflictos, de mayor o menor intensidad, entre distintos actores que promueven sus visiones e intereses respecto al rumbo de la disciplina en cuestión. Esta dimensión política del currículum es clave a la hora de analizar un plan de estudios. En el caso de Uruguay el desarrollo de la Ciencia Política como disciplina acompañó el proceso de transición y consolidación de la democracia con el diseño y la implementación, en el ámbito de la UdelaR, de tres planes de estudio sucesivos, los Planes 1988, 1992 y 2009. Este último es el foco de análisis del presente artículo y para caracterizarlo en el contexto de la oferta iberoamericana<sup>9</sup> se priorizan cuatro dimensiones: el perfil del egresado, la estructura de la carrera, los ejes temáticos principales y las competencias privilegiadas.

### *El perfil del egresado*

De acuerdo a sus documentos fundacionales, el Plan 2009 buscó dar un paso hacia una mayor integración de los distintos programas de grado que imparte la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR, mediante la unificación y expansión del ahora llamado “Ciclo Inicial”, la flexibilización del currículum con mayores espacios para la elección estudiantil de los cursos, la movilidad horizontal de los estudiantes, la estructura modular del plan y la introducción de un sistema de créditos académicos. Más específicamente, entre los objetivos de la Licenciatura de Ciencia Política se destacan:

- Coordinar con otras opciones de enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), procurando un acercamiento interdisciplinario y delineando áreas compartidas entre las disciplinas que en ella se imparten.
- Plasmar una oferta de estudios que proporcione a un mismo tiempo una vertiente propiamente académica y otra profesional.
- Conjugar de manera ecléctica un perfil de licenciatura como instancia terminal, que habilite para el ejercicio profesional, con su constitución como primer tramo conducente a niveles superiores de posgrado.

Los elementos componentes del perfil del egresado también se delimitan en dos niveles, el primero de los cuales refiere a las competencias genéricas a incorporar por parte de los estudiantes de la FCS:

- Capacidad de compromiso ético institucional y social.
- Autonomía y sentido crítico.

---

<sup>9</sup> Cabe recordar que se trabajó con un listado de 154 planes de estudio de los que se relevaron los principales datos identificatorios y con una muestra finalística de 28 programas para los cuales se registró un set adicional de características. La comparación que se presenta en esta sección se apoya fuertemente en la información en profundidad relevada para estos 28 programas.

- Formación basada tanto en la especialización como en el cruce interdisciplinario.
- Competencias adquiridas en itinerarios formativos consistentes que articulen la enseñanza, la investigación y la extensión.
- Comunicación permanente entre la sociedad y la institución académica, que permita la relación entre los requerimientos sociales y la acumulación científica.
- Capacidad de inserción e incidencia en los procesos sociales.

Al referirse específicamente a los egresados de la Licenciatura en Ciencia Política el plan postula un mix de formación interdisciplinaria y disciplinaria: “(El egresado) deberá poseer, a un tiempo, un bagaje de conocimientos generales en su condición de cientista social, y una acumulación específica suficiente –cuantitativa y cualitativamente–, para merecer su acreditación como Licenciado en Ciencia Política” (Plan de Estudios 2009, p. 23).

Esta definición se vincula con la orientación del currículum contenido en el Plan de Estudios:

Se descarta, así, tanto la formación general sin adscripción disciplinaria, como la destinada a profesionales reducidos a una visión estrecha de las fronteras científicas. Por la positiva, el egresado debería desempeñarse con autoridad en los campos “propios” de la disciplina, y ostentar la versatilidad suficiente para proyectarse hacia el trabajo multi e interdisciplinario” (Plan de Estudios 2009, p. 24).

Posteriormente se definen los espacios profesionales a ocupar, las funciones a desempeñar y algunas áreas de actuación privilegiadas:

La Licenciatura en Ciencia Política forma profesionales de primer grado que puedan desempeñarse en las instituciones del Estado, en los organismos de acción social y en las entidades privadas, mediante el cumplimiento de las tareas básicas de la disciplina, todas las cuales giran en torno al análisis de los fenómenos políticos, considerados en su especificidad y autonomía. En esa línea se incluye la investigación original y la investigación aplicada, de orden teórico y empírico, la docencia sistemática en la materia, el asesoramiento técnico, la gestión pública a nivel nacional y municipal, la administración electoral. En términos comprensivos, ello comprende generalmente, la participación en el diseño y la aplicación de las políticas públicas en diversas áreas (Plan de Estudios 2009, p. 23).

Finalmente, se listan de manera no taxativa una serie de tareas que los politólogos deben estar en condiciones de cumplir:

El Licenciado en Ciencia Política estará capacitado para desempeñar, entre otras, las siguientes tareas: estudio e investigación de los actores, estructuras y procesos políticos; asesoramiento a partidos políticos, organizaciones sociales de diversa naturaleza y organismos supranacionales; participación en la formulación,

implementación y evaluación de políticas públicas nacionales, municipales y regionales; estudios de opinión pública; etc. (Plan de Estudios 2009, p. 24).

De estas transcripciones surge que la Licenciatura en Ciencia Política de la UdelaR contempla cuatro de las cinco categorías de perfiles de egreso que pueden distinguirse en las licenciaturas de la región: “Consultoría-asesoramiento”, “Administrador público-gestor”, “Investigación-académico” y “Docencia”; solo queda excluido el perfil “político-diplomático. Se trata de una apuesta deliberadamente ecléctica sobre el perfil de egreso de la carrera de la UdelaR, la que, por otra parte, es coincidente con la plasmada en la mayor parte de los planes de estudio de las universidades iberoamericanas<sup>10</sup>.

### *Estructura del Plan de Estudios 2009*

Este Plan está compuesto por dos ciclos: el Ciclo Inicial que cursan en común todos los estudiantes de grado de la FCS (con 120 créditos) y el Ciclo Avanzado destinado a la formación específicamente politológica (aunque también lo componen materias de otras disciplinas), con 240 créditos correspondientes a cursos y 30 a un Trabajo Final (monografía o informe de pasantía laboral).

Tal como se resume en el cuadro 1, la carga horaria total de la Licenciatura es de 2475 horas, por lo cual la Licenciatura de la UdelaR puede considerarse de extensión “mediana” en el contexto regional<sup>11</sup>: al igual que la mayoría relativa de las carreras se ubica en el rango de entre 2300 y 2600 horas de clase a largo de los ocho semestres (lo que en términos prácticos implica unas cuatro horas de clase de lunes a viernes durante ocho meses por año)<sup>12</sup>.

La carrera consta de 40 cursos, con lo cual también en este aspecto se ubica en la categoría media de los planes de la región (40 a 49 cursos). Estos 40 cursos representan un importante incremento respecto a los 26 cursos del Plan 1992, y revela que, tal como había acontecido con el pasaje del Plan de Estudios 1988 al 1992, la introducción de nuevos cursos no se hizo a costa de la eliminación de otros sino que supuso una reducción de las cargas horarias de la mayor parte de las materias.

En el plan 2009 se exige a los estudiantes la realización de un trabajo final para la obtención del título, lo cual ha significado una dificultad importante para el egreso (Serna, de Giorgi, Escuder, Mancebo, Martínez, y Moreira, 2012), pero

---

<sup>10</sup> Cuatro de cada cinco carreras de la región iberoamericana se propone formar profesionales aptos para desarrollar tareas de consultoría y asesoramiento, y tres de cada cuatro apunta a formar especialistas en la administración pública y la gestión. Por tanto, son escasos los planes de estudio que no prevén una salida profesional de mercado para sus egresados. Una cantidad de planes de estudio ligeramente inferior recorta la figura del investigador- académico. Muy por detrás de estos tres, los perfiles “docencia” y “político-diplomático” reciben un porcentaje similar de menciones, correspondiente a una tercera parte de los programas de estudio. Pero el rasgo que en términos generales más sobresale es la multiplicidad de los objetivos de formación (véase Bentancur y Mancebo, 2017).

<sup>11</sup> La información comparativa que se presenta en esta sección surge del relevamiento de 28 Licenciaturas de Ciencia Política seleccionadas en el conjunto de carreras de grado de Iberoamérica.

<sup>12</sup> En las 28 carreras analizadas en profundidad, se encontraron 9 carreras medianas (entre 2.300 y 2.600 horas de clase), 7 extensas (con más de 2.600 horas), 6 cortas (menos de 2.300 horas) y 6 “sin dato”.



simultáneamente constituye un requisito prácticamente generalizado en los programas de la región.

Un aspecto importante de la estructura de un Plan de Estudios es la flexibilidad curricular, esto es el grado de opción y elección de cursos y actividades que tienen los estudiantes. Los cursos optativos representan un 25% del total, con lo cual el plan puede calificarse como moderadamente rígido en el contexto comparado elegido<sup>13</sup>: En la región solo la cuarta parte de las carreras seleccionadas son “muy flexibles” o “flexibles” en tanto 11 de 28 programas son decididamente rígidos.

En cuanto a los contenidos incluidos en el Plan, se constata un relativo equilibrio entre los tres ejes sustantivos principales (Teoría Política, Partidos y Sistema Político, Estado y Políticas Públicas), lo cual es coincidente con la evidencia de los 28 programas seleccionados. Además, el porcentaje de créditos destinado a las metodologías coincide con el promedio de los programas extranjeros, sin perjuicio de lo cual la mirada diacrónica indica que la enseñanza de la metodología ha perdido peso cuantitativo en el conjunto del currículum, reduciéndose del 30% de los créditos en el Plan 1992 al 20% en el Plan 2009.

Cabe notar dos notas específicas de la Licenciatura de la UdelaR: por un lado, no se reproduce el moderado espacio académico otorgado a las políticas comparadas<sup>14</sup> y, por otro, se registra un cierto relegamiento del eje “Teoría Política”.

Finalmente, la suma de los ejes de “otras asignaturas” y “asignaturas auxiliares” representa prácticamente la mitad de los créditos de la Licenciatura. Del estudio comparado surge una tendencia regional en la misma dirección por cuanto en promedio los programas de Iberoamérica seleccionados destinan la mitad de sus créditos a dichos insumos.

---

<sup>13</sup> Se calificaron como “rígidos” los planes con 85% o más cursos obligatorios, “moderadamente rígidos” aquellos con 75% a 84% de cursos obligatorios, “flexibles” las carreras con 50% a 74% de cursos obligatorios y “muy flexibles” las que establecen 50% o menos de cursos obligatorios.

<sup>14</sup> Se puede relativizar esta afirmación si se toma en cuenta que en el Plan de Estudios de la UdelaR existe un curso (“Instituciones Políticas y Actores III”) destinado al estudio de los sistemas políticos latinoamericanos. En esta investigación se incluyó dicho curso en el eje de “Partidos y Sistema Político”.

**Cuadro 1. Comparación entre la estructura de la Licenciatura de la UdelaR (Plan de Estudios 2009) y las correspondientes a las 28 Licenciaturas seleccionadas de Iberoamérica**

	<b>28 programas iberoamericanos seleccionados</b>	<b>Plan 2009 UdelaR</b>
<b>Carga horaria lectiva*</b>		
Hasta 2300 (carreras “cortas”)	6	<b>2475 hs.</b>
Más de 2300 y hasta 2600 (“medianas”)	9	
Más de 2600 (“extensas”)	7	
Sin datos	6	
<b>Total</b>	<b>28</b>	
<b>Cantidad de cursos</b>		
31 a 39	13	<b>40 cursos</b>
40 a 49	11	
Más de 50	4	
<b>Total</b>	<b>28</b>	
<b>Grado de flexibilidad curricular**</b>		
Muy flexible (- de 50%)	1	<b>75%</b>
Flexible (entre 51% y 74%)	6	
Moderadamente rígido (entre 75% y 84%)	6	
Rígido (85% y más)	11	
Sin datos	4	
<b>Total</b>	<b>28</b>	
<b>Ejes temáticos</b>		
Teoría Política	9	7
Partidos y Sistema Político	8	12
Estado y Políticas Públicas	9	12
Política Comparada	4	-
Metodología	19	20
Asignaturas Auxiliares	27	12
Otras asignaturas	24	37
<b>Total</b>	<b>100 (28)</b>	<b>100</b>
<b>Exigencia de trabajo final</b>		
Sí	27	<b>Sí</b>
No	1	
<b>Total</b>	<b>28</b>	

*Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Estudios 2009 de la Licenciatura de la UdelaR y de los planes de estudios de 28 Licenciaturas seleccionadas de Iberoamérica*

\* La carga horaria lectiva de varios de los programas escogidos no está definida explícitamente en sus planes de estudios, por lo que tuvo que construirse en base a otros datos disponibles. Por tanto, los datos de este cuadro deben considerarse como estimaciones.

\*\* El grado de flexibilidad curricular fue medida por el porcentaje de cursos obligatorios sobre el total de cursos.

### ***Las competencias en el Plan de Estudios 2009***

¿Cuál es el lugar que el Plan de Estudios de la UdelaR otorga a la formación de competencias?, ¿qué tipo de competencias privilegia? Si se analiza la Licenciatura a

través de los documentos oficiales se obtiene una fotografía “contenidista” en la que las competencias están “invisibilizadas” tanto en el Reglamento del Plan de Estudios como en los programas de las asignaturas.

Del listado de veintiuna competencias considerado en esta investigación, el Plan 2009 menciona ocho, cuatro genéricas y cuatro específicas. Entre las primeras, las competencias resaltadas son:

- La capacidad de análisis.
- La capacidad de trabajar en forma independiente.
- El compromiso ético y de vinculación con el medio social.
- El juicio crítico.

Entre las segundas, las destacadas son competencias especialmente vinculadas a los ejes de Estado y Políticas Públicas y Metodología:

- Diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados.
- Implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas.
- Dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas.
- Diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas.

El análisis comparado con los programas iberoamericanos estudiados muestra que la presencia de competencias en el Plan 2009 es de “intensidad media”<sup>15</sup> <sup>16</sup> y acompaña los énfasis predominantes en la región: de las ocho destrezas mencionadas en el caso uruguayo, siete ocupan un lugar destacado en las 28 Licenciaturas iberoamericanas estudiadas en profundidad (Cuadro 2).

Más allá del número, el examen del conjunto de planes de estudio indica que en la región hay interés en que los futuros politólogos desarrollen tanto competencias genéricas como específicas. En particular, se percibe una clara preocupación por la formación de las capacidades de detección, gestión y resolución de problemas públicos, por sobre las capacidades de investigación y otras de carácter genérico o transversal. Ello es coherente con el predominio, en las carreras analizadas en profundidad, de los perfiles de egreso de “consultoría y asesoramiento” y “administración pública-gestor” que superan en menciones al de “investigación/académico”. Las carreras de Ciencia Política en Iberoamérica tienen una orientación de salida para sus graduados más profesional que académica.

---

<sup>15</sup> La intensidad de mención a las competencias en un plan de estudios fue clasificada en cuatro categorías: nula (0 mención), baja (1 a 5 menciones), media (6 a 10) y alta (más de 10 menciones).

<sup>16</sup> Es probable que los docentes de la FCS trabajen para que los estudiantes incorporen muchas competencias no referidas en la documentación oficial; este estudio no abordó las prácticas pedagógicas habituales en la Facultad, con lo cual podría suceder que algunas competencias no mencionadas en forma explícita en los documentos, integren de hecho las dinámicas de enseñanza habituales en esta casa de estudios.

**Cuadro 2. Comparación entre las competencias priorizadas en la Plan de Estudios de la Licenciatura de la UdelaR y las mencionadas en las 28 Licenciaturas seleccionadas de Iberoamérica**

<b>Competencias</b>	<b>Frecuencia de menciones en las 28 Licenciaturas seleccionadas</b>	<b>Mención en la Licenciatura de la UdelaR</b>
Diseñar proyectos, programas y políticas orientadas a resolver los problemas públicos identificados	89	Sí
Implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas	71	Sí
Compromiso ético y de vinculación con el medio social	71	Sí
Dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas	64	Sí
Juicio crítico	63	Sí
Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	61	Sí
Comprender, formular y aplicar teorías y conceptos a la práctica	59	-
Diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas	54	Sí
Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social	53	-
Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación	50	-
Demostrar liderazgo, motivar y conducir hacia metas comunes	35	-
Trabajar en equipo, desarrollar consenso, negociar y mediar conflictos	34	-
Comunicarse de manera efectiva y fluida, tanto oralmente como por escrito	27	-
Pensar los problemas desde diferentes ópticas y más allá del contexto inmediato	25	-
Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo básico	24	-
Identificar y relevar información de distintas fuentes, sintetizarla, sistematizarla y construir datos	23	-
Trabajar independientemente, tener iniciativa y capacidad de auto-organización	21	Sí
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	17	-
Flexibilidad para adaptarse a distintos ambientes y nuevas situaciones.	16	-
Uso de tecnologías de la información y la comunicación.	15	-
Construir, exponer argumentos, contrastar posiciones y debatir.	13	-

*Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Estudios 2009 de la Licenciatura de la UdelaR y de los planes de estudios de 28 Licenciaturas seleccionadas de Iberoamérica*

#### **4. La voz de los egresados y de los empleadores<sup>17</sup>**

<sup>17</sup> Debe notarse que, a diferencia de los apartados anteriores que se focalizaron en la estructura del Plan de Estudios 2009, los apartados siguientes refieren principalmente a los Planes de los años 1988 y 1992 porque los egresados del Plan 2009 son una clara minoría en relación al total (apenas 6 de los 200 politólogos que respondieron la encuesta).

La definición y redefinición de los conocimientos y las competencias deseables de los egresados de una carrera universitaria puede nutrirse de diversas fuentes (Vidal García, 2003). En tal sentido, tanto la evaluación que hacen los egresados de una Licenciatura respecto a la formación adquirida como la voz de los empleadores aportan insumos valiosos para el análisis de un plan de estudios<sup>18</sup>.

### *La opinión de los egresados sobre su formación y desempeño profesional*

Las opiniones de los politólogos que cursaron la Licenciatura en Ciencia Política de la UdelaR fueron relevadas a través de una encuesta a egresados (200 casos), tal como se planteó en el apartado metodológico.

Los datos indican que si bien la Licenciatura en Ciencia Política tiene una duración prevista de cuatro años —a la que se agrega el tiempo de realización de una monografía final o pasantía-, en los hechos resulta ser una carrera “larga” —o más bien, alargada- para la mayor parte de los estudiantes: solo una cuarta parte de los egresados completó la carrera en la duración prevista (4-5 años) al tiempo que las tres cuartas partes dedicó seis años o más a su cursado. Este dato reviste la mayor importancia porque repercute en la sobre-edad de los egresados: un 17% terminó la carrera con menos de 24 años, un 40% lo hizo con edades entre los 25 y 29 años, al tiempo que un 43% egresó con 30 años o más. Esta distribución de edades indica que los egresados de la Licenciatura en Ciencia Política requieren una formación de grado que los habilite para el desempeño profesional inmediato, con independencia de la formación de postgrado que los politólogos puedan emprender.

De acuerdo a la evidencia recabada en la encuesta, la carrera posibilita una incorporación rápida al mercado de trabajo: la tercera parte de los politólogos consiguió trabajo profesional incluso antes del egreso y la mitad lo hizo antes de un año de terminada la carrera. Por su parte, uno de cada cinco egresados no ha tenido éxito en su búsqueda de trabajo como cientista político y uno de cada siete no ha procurado nunca un empleo vinculado a la disciplina.

En la actualidad el gobierno nacional aparece como el principal empleador<sup>19</sup>, la UdelaR se ubica en un segundo lugar y se mencionan luego una variedad de instituciones que emplean politólogos. Por lo anterior, se puede afirmar que los datos de inserción profesional parecen indicar la ruptura de patrones endogámicos y academicistas que caracterizaron a la profesión en los primeros años: si en el momento

---

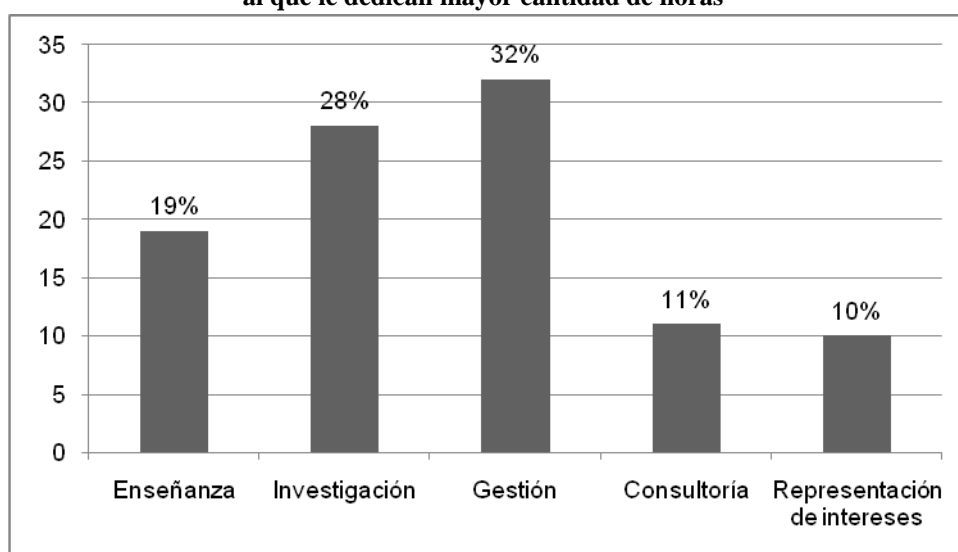
<sup>18</sup> Ciertamente es que al relevar las opiniones de los empleadores las universidades se enfrentan indefectiblemente a la tensión que supone atender las voces externas a sus recintos y ponderar qué peso se da a las mismas en relación a las voces endógenas, propias de la tradición académica (López y Montañez, 2003).

<sup>19</sup> Cabe anotar la reflexión de Garcé y Rocha (2015) sobre este punto: “El Estado descubrió que los politólogos podían hacer un aporte distinto y complementario al de otros profesionales como economistas o sociólogos. El incremento de la demanda tiene un componente importante que trasciende a la disciplina (es decir, al incremento de la oferta, de los conocimientos que los politólogos acumularon en distintas áreas de políticas públicas). El ingreso masivo de politólogos al Estado es inseparable en términos analíticos de la conversión del Frente Amplio (FA) en partido de gobierno. Para explicar esta tendencia hay que tener en cuenta al menos tres factores...” (p. 133).

fundacional de la disciplina, los licenciados en Ciencia Política no disponían de muchos espacios laborales en los cuales insertarse, más allá de la propia Universidad de la República, el surgimiento del Estado como un empleador relevante –a más de otras organizaciones de la sociedad civil– exige revisar los conocimientos y las competencias necesarios para esos egresados.

Ahora bien, ¿qué funciones desempeñan los politólogos en sus puestos de trabajo en esa variedad de instituciones? Cuando se considera el empleo al que los egresados dedican mayor cantidad de horas, se encuentra un predominio de la gestión (32%) y la investigación (28%), seguidas por la enseñanza (19% de menciones), la consultoría (11%) y la representación de intereses (10%) (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Funciones desempeñadas por los egresados de la Licenciatura de la UdelaR en el empleo al que le dedican mayor cantidad de horas\***

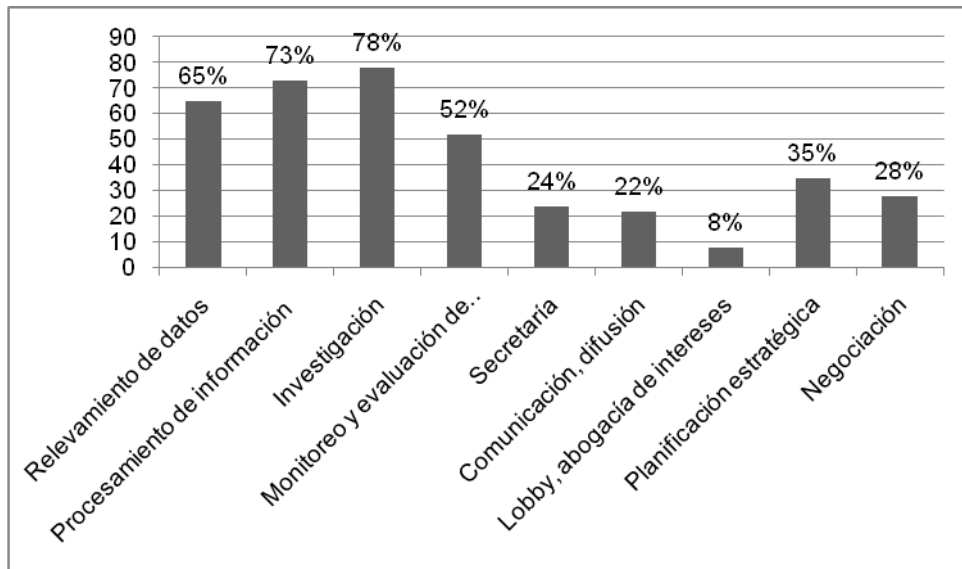


*Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la encuesta a egresados*

\* Institución en la que trabajan mayor cantidad de horas semanales. Los encuestados responden si realizan o no tales funciones. Se contabilizan las respuestas afirmativas.

A su vez, si se atiende a la frecuencia con la que se realizan algunas tareas específicas, se destacan las de investigación, el procesamiento de información, el relevamiento de datos, el monitoreo y la evaluación de políticas. Los politólogos también realizan tareas de planificación estratégica, negociación, secretaría, difusión y abogacía de intereses (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Egresados de la Licenciatura de la Udelar según frecuencia de tareas remuneradas que realizan como politólogos\***

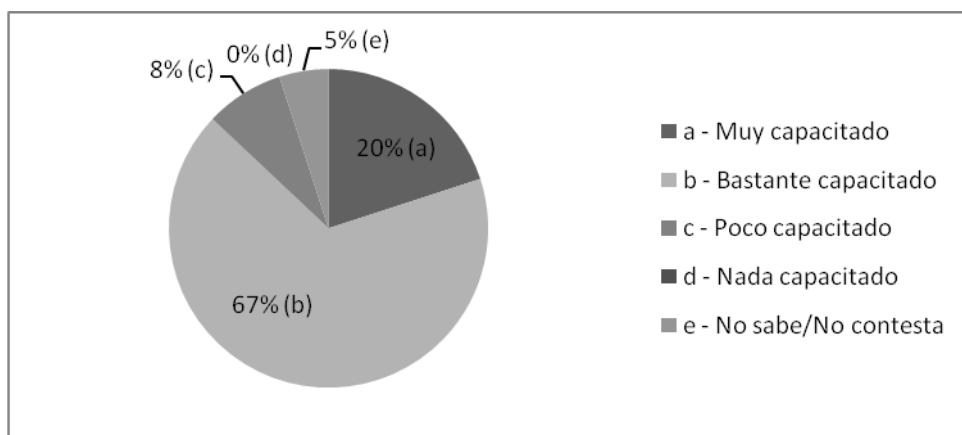


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta a egresados

\* Valores 2 y 3 de la escala aplicada

Una serie de preguntas de la encuesta procuró explorar la relación entre la formación recibida en la Licenciatura y el desempeño profesional, con el objetivo de identificar discordancias entre una y otro. Como punto de partida, cabe consignar que una gran mayoría de los politólogos encuestados se consideran muy o bastante capacitados para el ejercicio de la profesión (Gráfico 3).

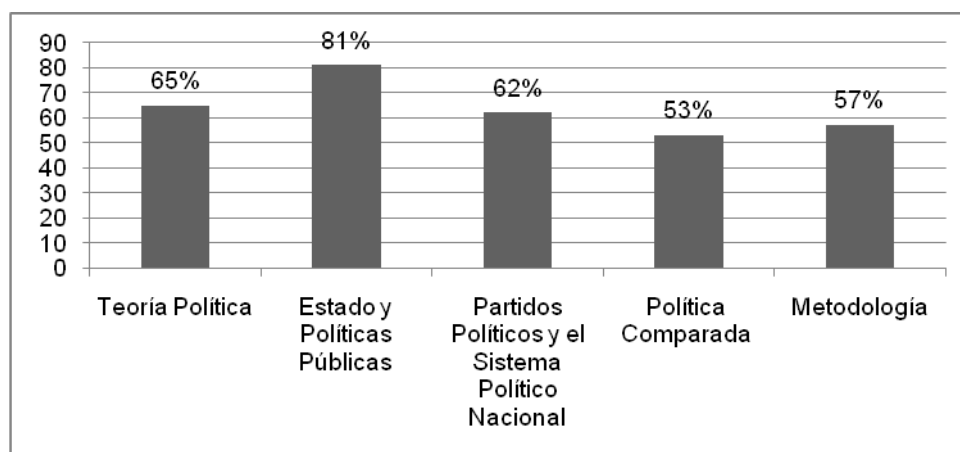
**Gráfico 3. Autopercepción de los egresados de la Licenciatura de la Udelar acerca de su capacitación para el cumplimiento de tareas profesionales**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta a egresados

Por otro lado, se consultó a los encuestados respecto a la relevancia de la formación recibida para su desempeño en el mercado laboral. Cuatro de cada cinco politólogos consideraron muy importante la temática del Estado y las Políticas Públicas, juicio que se condice tanto con la inserción mayoritaria de los politólogos en el sector público como con las tareas que ellos desarrollan con más frecuencia. Por su parte, las otras grandes áreas temáticas sobre las que se consultó recogieron niveles de respuesta similares: Teoría Política 65%, Partidos Políticos y Sistema Político Nacional 62%, Metodología 57% y Política Comparada 53% (Gráfico 4).

**Gráfico 4. Importancia relativa asignada por los egresados de la Licenciatura de la UdelaR a los conocimientos adquiridos en la Licenciatura\***



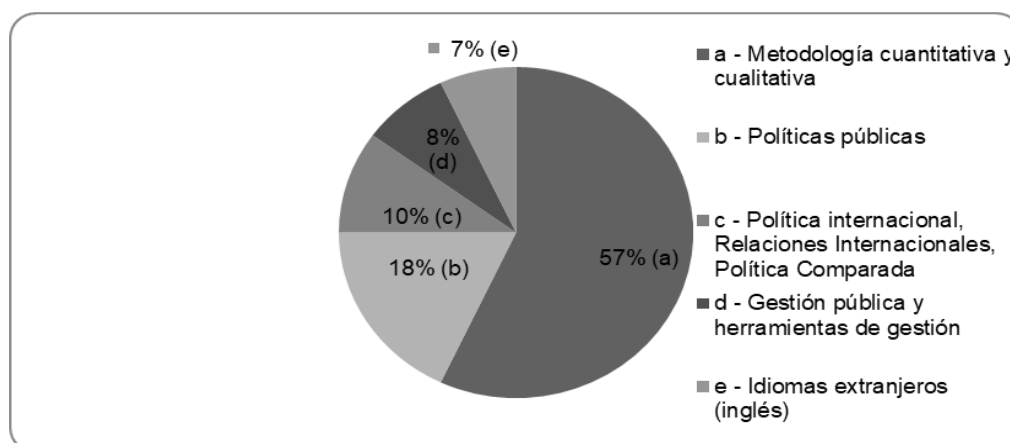
*Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta a egresados*

\* Valores 2 y 3 de la escala aplicada

Haciendo foco en las carencias de la formación recibida, Metodología aparece como el área de conocimiento disciplinario laboralmente relevante cuyo desarrollo en la Licenciatura se considera insuficiente. También se mencionaron "Políticas Públicas", "Política Internacional" y "Política Comparada" pero con niveles de demanda sensiblemente inferiores.



**Gráfico 5. Conocimientos que los egresados de la Licenciatura de la Udelar consideran importantes y no han sido brindados en grado suficiente por la Licenciatura\***

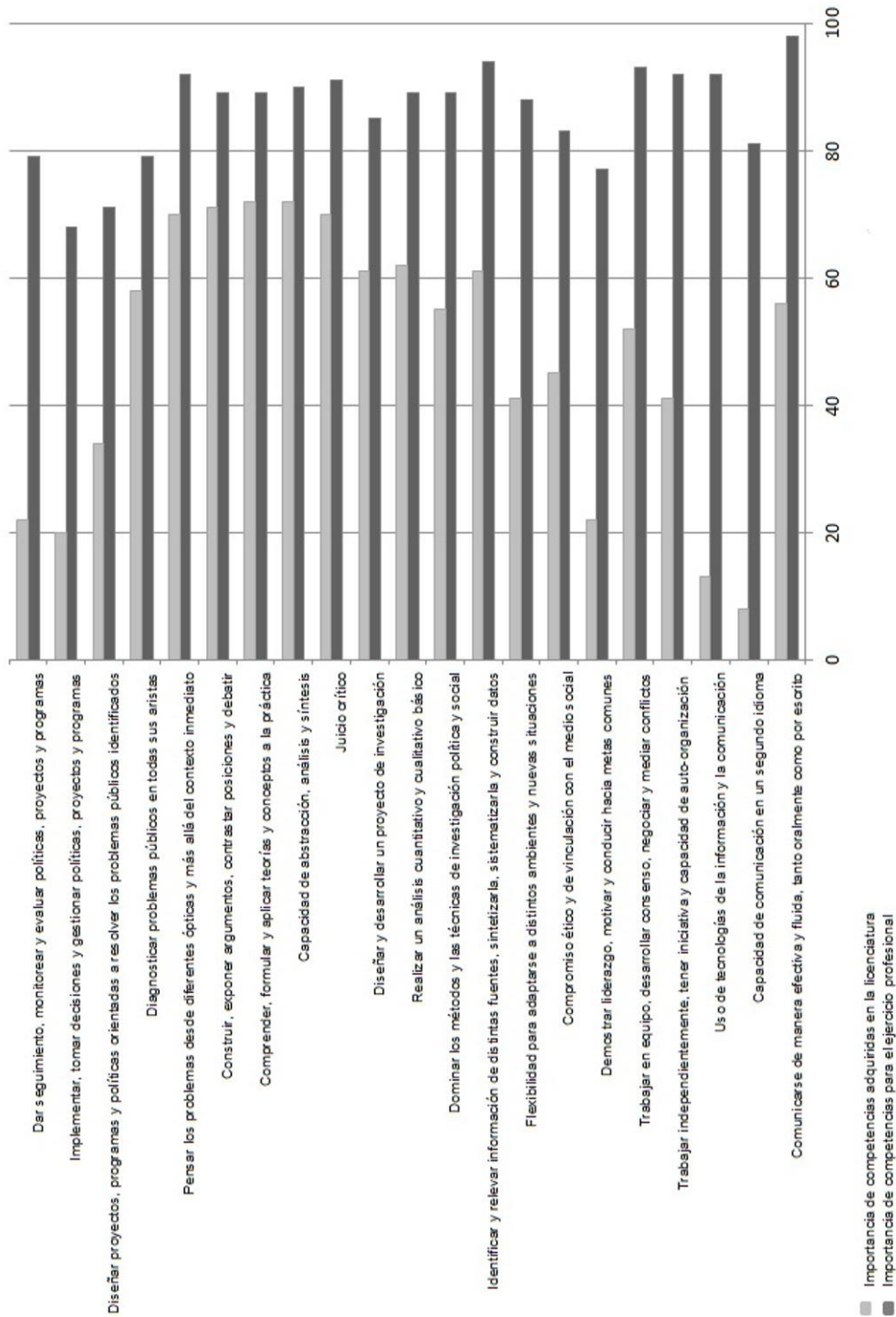


*Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta a egresados*

\*Se contabiliza de acuerdo a las menciones realizadas por los encuestados quienes pudieron haber omitido la respuesta o haber enumerado más de una opción.

Otras preguntas de la encuesta a egresados buscaron relacionar los requerimientos del mercado laboral con la formación recibida en la Licenciatura. En tal sentido, si recuperamos la clasificación de competencias que realiza Rodríguez Zambrano (2007) en competencias cognitivas, técnicas y formativas, se encuentra que la Licenciatura en Ciencia Política parece haber respondido bien (con brechas de menos del 20%) en cuanto al desarrollo de competencias de tipo cognitivo valoradas como importantes para el desempeño profesional: la manipulación de teorías, la capacidad de argumentación y debate, y las habilidades de abstracción, análisis y síntesis. En contraposición, las competencias con una brecha negativa mayor (más del 50%) corresponden principalmente a la categoría de competencias técnicas (tecnologías de la información y la comunicación, segundo idioma) que en algunos casos son específicas a la profesión (monitoreo y evaluación de programas y políticas). En otros casos, aparecen en el debe ciertas competencias genéricas como el ejercicio de liderazgo o la capacidad de trabajo autónomo (Gráfico 6).

**Gráfico 6. Opinión de los egresados de la Licenciatura de la UdelaR sobre la importancia de distintas competencias para el desempeño laboral y sobre su efectiva adquisición en la Licenciatura**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la encuesta a egresados

## *La mirada de los empleadores de los politólogos en Uruguay*

En la investigación se realizaron 18 entrevistas semi-estructuradas a empleadores de politólogos. De acuerdo a los datos recabados, los cargos ocupados por los politólogos no presentan un perfil exclusivo para científicos políticos ya que en su gran mayoría podrían haber sido ocupados por científicos sociales en general. Tales puestos de trabajo conllevan procesamiento de información y elaboración de informes, relevamiento de datos, investigación y planificación, y también suponen una labor de difusión y comunicación, así como negociación, mediación y ejercicio de *lobby*.

Por otra parte, las entrevistas revelaron que los empleadores uruguayos otorgan una gran prioridad a las competencias genéricas desarrolladas a lo largo de la formación universitaria; en efecto, en el repertorio de veintiuna competencias presentadas a los empleadores, las diez que recibieron mayor número de menciones son competencias genéricas:

- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar en equipo, desarrollar consenso, negociar y mediar conflictos.
- Construir, exponer argumentos, contrastar posiciones y debatir.
- Trabajar independientemente, tener iniciativa y capacidad de auto-organización.
- Compromiso ético y de vinculación con el medio social.
- Flexibilidad para adaptarse a distintos ambientes y nuevas situaciones.
- Juicio crítico.
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Pensar los problemas desde diferentes ópticas y más allá del contexto inmediato.
- Demostrar liderazgo, motivar y conducir hacia metas comunes.

Se trata de capacidades que bien pueden ser requeridas para los graduados de Medicina, Diseño, Derecho, Comunicación, Ingeniería, esto es, cualquiera de las carreras que ofrecen las instituciones universitarias. También recogieron un número importante de menciones algunas competencias que se adquieren específicamente en las Licenciaturas de Ciencias Sociales:

- Identificar y relevar información de distintas fuentes, sintetizarla, sistematizarla y construir datos.
- Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo básico.
- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación.
- Diagnosticar problemas públicos en todas sus aristas.
- Comprender, formular y aplicar teorías y conceptos a la práctica.

En tal sentido, hubo una competencia que recibió tantos apoyos como rechazos, lo cual resulta llamativo porque, a priori, se podría pensar que resulta clave para el desempeño de todas las tareas: “Comunicarse de manera efectiva y fluida, tanto oralmente como por escrito”. Otras competencias fueron bien valoradas por algunos

empleadores y no por otros, seguramente en función del tipo de trabajo que llevan adelante las diversas organizaciones. Tal es el caso de “dar seguimiento, monitorear y evaluar políticas, proyectos y programas” que fue destacada por doce de los entrevistados y descartada por cinco de ellos.

Los empleadores de científicos políticos tienen una valoración globalmente favorable de sus competencias a juzgar por las muy bajas frecuencias de respuestas de “dominio muy bajo” y “dominio bajo”. En segundo término, en el subgrupo de habilidades muy requeridas (con 18 o 17 menciones), los politólogos parecen particularmente competentes en cinco aspectos dado que reciben entre 13 y 12 menciones de “dominio muy alto” y “dominio alto”:

- Realizar un análisis cuantitativo y cualitativo básico.
- Compromiso ético y de vinculación con el medio social.
- Identificar y relevar información de distintas fuentes, sintetizarla, sistematizarla y construir datos.
- Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social.
- Pensar los problemas desde diferentes ópticas y más allá del contexto.

Finalmente, en un set de cinco competencias las respuestas se concentran en el dominio “medio”:

- Flexibilidad para adaptarse a distintos ambientes y nuevas situaciones.
- Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación.
- Demostrar liderazgo, motivar y conducir hacia metas comunes.
- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas.

En la entrevista a los empleadores también se indagó sobre los conocimientos que los politólogos despliegan en el desempeño cotidiano de su trabajo. En la opinión de los entrevistados, los conocimientos que más impactan en el desarrollo de las tareas de la organización son los referidos al sistema político uruguayo (14 menciones), seguidos de los conocimientos metodológicos y los referidos al Estado uruguayo. En un tercer escalón, no muy distante de los anteriores, se ubican los conocimientos de naturaleza teórica.

En su ejercicio profesional los politólogos manifiestan con claridad algunas fortalezas. A nivel de competencias genéricas los empleadores mencionaron espontáneamente la capacidad de análisis y síntesis, el buen nivel de abstracción y la capacidad de argumentación, particularmente sobre el proceso de elaboración de políticas. También destacaron el profesionalismo, la capacidad de trabajo en equipo, la adaptabilidad a distintos requerimientos y el espíritu crítico. En cuanto a los conocimientos específicos de Ciencia Política los empleadores hicieron un reconocimiento específico a los referidos al sistema político, el aparato estatal, el gobierno, la relación entre el Estado y la sociedad. Asimismo, se valoraron los

conocimientos de historia nacional y de políticas públicas, así como la comprensión de la dimensión política que siempre supone la gestión de las políticas, los programas y los proyectos. En la dimensión metodológica los empleadores mencionaron explícitamente la capacidad de relevar y construir datos con rigurosidad, sistematizar y procesar información, y el manejo de metodología de la investigación, con técnicas cuali y cuanti.

Como contracara de estas fortalezas, se hizo referencia al déficit de conocimientos sobre política internacional, el parlamento, la realidad política departamental, en materia de derecho administrativo y constitucional, y también sobre el funcionamiento concreto del Estado (los politólogos tendrían una buena comprensión del Estado en el plano conceptual pero no en el aplicado). En el plano teórico sus carencias estarían en las teorías de alcance medio y también en la vinculación del bagaje teórico con la práctica.

Por otra parte, si bien los empleadores nombraron como fortalezas de los politólogos varios aspectos de la formación en Metodología, también remarcaron como debilidades la formación metodológica cuantitativa a nivel estadístico y de software (manejo de SPSS, Stata, bases de datos, sistemas de información).

Por último, algunos de los entrevistados calificaron la formación politológica como excesivamente teórica y aludieron a carencias en algunas competencias para el trabajo profesional: elaboración de reportes breves o “policy briefings” que permitan a los jefes tomar decisiones con la información esencial actualizada, pertinente, resumida y con sugerencias de acción fundamentadas; habilidades gerenciales requeridas para la implementación de proyectos; capacidad para moverse en el mundo de trabajo.

## **5. Acumulaciones y retos de la formación y profesión politológica en Uruguay**

Como bien apunta Zabalza (2000), no todos los planes de estudio universitarios permiten cumplir cabalmente con la misión que la sociedad deposita en las universidades:

Lo que se espera de un Plan de Estudios es que se convierta en una propuesta capaz de operativizar la misión formativa y profesionalizadora que tiene encomendada la universidad. Eso se puede hacer a medias y en plan chapucero (a través de una serie de materias aisladas que ni se corresponden con el perfil profesional ni guardan una secuencia lógica entre sí) o se puede hacer a través de un auténtico plan de formación (un proyecto bien pensado, en el que se han incluido justamente aquel tipo de experiencias y conocimientos que resultan básicas en relación al perfil profesional y en el que se ha introducido una secuencia lógica en el proceso que permita optimizar los resultados formativos)” (p. 9).

De ahí la importancia de conjugar diversas perspectivas en el análisis de un plan de estudio, como forma de captar las diversas miradas sobre una determinada carrera. En nuestra investigación hemos integrado el examen documental nacional y regional

con el relevamiento de la voz de los egresados y empleadores uruguayos sobre la formación de los politólogos.

La Licenciatura en Ciencia Política de la UdelaR nació con la restauración democrática en Uruguay y siguió un proceso de construcción histórica a lo largo de las tres últimas décadas. En el Plan 2009 la Licenciatura sigue la tendencia mayoritaria de las carreras iberoamericanas en términos de extensión, carga horaria, número de cursos y exigencia de un trabajo final para la obtención del título. Es una carrera moderadamente rígida en el contexto comparado elegido y, al igual que muchas de las Licenciaturas de la región, exhibe un marcado equilibrio entre los tres ejes sustantivos de Teoría Política, Partidos y Sistema Político, Estado y Políticas Públicas. Asimismo, como en la región, se constata un importante peso de las asignaturas clasificadas como “auxiliares” y “otras”, al tiempo que la proporción de créditos destinada a las metodologías coincide con el promedio de los programas extranjeros. En contraposición, la Licenciatura de la UdelaR prácticamente no asigna espacio académico específico a las políticas comparadas (si bien se incorporan enfoques comparados en la enseñanza de los otros ejes temáticos).

Se trata de una matriz curricular fuertemente “contenidista” en la cual las competencias irrumpen con una intensidad media y acompañan los énfasis constatados en la región: de las ocho destrezas mencionadas en el caso uruguayo, siete ocupan un lugar destacado en las Licenciaturas iberoamericanas estudiadas en profundidad. Entre las competencias genéricas se destacan la capacidad de análisis, el trabajo autónomo, el compromiso ético y de vinculación con el medio social, y el juicio crítico. Entre las específicas se hace énfasis en la habilidad para diseñar proyectos, programas y políticas; la capacidad para implementar, tomar decisiones y gestionar políticas, proyectos y programas; las competencias de monitoreo y evaluación de políticas, proyectos y programas; la competencia para diagnosticar problemas públicos.

En cuanto al perfil de egreso del Plan 2009, en Uruguay se registran proporciones iguales de menciones a los perfiles “Investigación-académico”, “Consultoría-asesoramiento” y “Administrador público-gestor” (con 33% de menciones cada uno), lo que puede tomarse como un indicador de una postura que hemos catalogado de “eclectica” en este punto. Cabe preguntarse si este eclecticismo facilita o dificulta la inserción de los politólogos en el ámbito laboral.

Como se vio, en Uruguay en su mayoría los politólogos acceden a cargos con perfiles orientados a científicos sociales en general, pocas veces lo hacen a puestos previstos exclusivamente para licenciados en Ciencia Política. De las encuestas a egresados se desprende una visión optimista sobre su inserción laboral y capacitación, componente subjetivo que, por otra parte, es consistente con los datos referidos a tasas de ocupación y nivel de remuneraciones.

Los politólogos y sus empleadores concordaron en la enumeración del tipo de tareas que aquellos desarrollan con mayor frecuencia en su trabajo: tareas de investigación entendiendo ésta en un sentido amplio (esto es, relevamiento de datos, procesamiento de información, monitoreo y evaluación de políticas, elaboración de informes) y tareas de gestión (incluyendo en éstas actividad de negociación, mediación, lobby y comunicación).

Estas exigencias del mundo laboral explican que los egresados opinen que se requiere una profundización en la formación en competencias de naturaleza técnica, en contenidos de índole metodológica y en temáticas asociadas al estudio del Estado y de las políticas públicas.

Resulta particularmente importante notar que, entre las competencias deseables, los empleadores plantearon una amplia lista de competencias genéricas. Para citar solo algunas de ellas: la capacidad de negociación y mediación, la construcción y exposición de argumentos, el trabajo independiente, el trabajo en equipo, la flexibilidad para adaptarse a distintas situaciones, el liderazgo. En la visión de sus empleadores, los politólogos son competentes, “saben hacer” en los diversos contextos laborales en los que se han insertado, cuentan con un buen nivel de dominio de habilidades transversales que los entrevistados consideran clave: el trabajo con distintas fuentes de datos, la capacidad de sistematización de información, la capacidad de hacer análisis cuanti y cuali básicos, la capacidad de síntesis, la capacidad para pensar los problemas desde distintas perspectivas, la capacidad de argumentar.

Del caudal de conocimientos que la Licenciatura en Ciencia Política imparte, los politólogos encuestados y los empleadores entrevistados convergieron en destacar que los referidos al Estado, las políticas públicas y el sistema político son los que más inciden en la desempeño en el mercado laboral.

En términos globales los egresados y los empleadores evalúan favorablemente el desempeño laboral de los científicos políticos: los primeros dicen estar satisfechos con la inserción profesional que han conseguido, los segundos expresan que el rendimiento de los politólogos es satisfactorio.

En contraposición, los empleadores y los egresados concordaron en señalar como debilidades de la formación la profundidad en el manejo metodológico, incluyendo en ello el trabajo con bases de datos, las técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, el análisis estadístico. Asimismo, tanto unos como otros identificaron algunas áreas con conocimientos más débiles: política internacional, política subnacional, Derecho Administrativo y Constitucional.

En suma, a lo largo de sus casi tres décadas de existencia, la Licenciatura de Ciencia Política de la UdelaR ha gestado acumulaciones densas que han dotado a sus egresados de conocimientos y competencias altamente valorados en el mercado laboral uruguayo. Es justamente esta fuerte inserción profesional en ámbitos diversos la que ha propiciado la emergencia de nuevas demandas de formación, algunas de las cuales podrán ser asumidas por el grado, otras serán objeto de la formación de postgrado o de la formación permanente. Se ha configurado así una suerte de carta geográfica en torno a la cual la universidad y las asociaciones profesionales podrán navegar.

## **Referencias**

Aguerrondo, I. (2008). Conocimiento complejo y competencias educativas. *IBE Working papers on curriculum issues*, 8. Ginebra: UNESCO-IBE.

Altman, D. (2011). Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America. *European Political Science*, 11 (1), 71-87.

——— (2005). La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: Una mirada desde el sur. *Revista de Ciencia Política*, 25 (1), 3-15.

Barrientos del Monte, F. (2013). La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 20 (61), 105-133.

Bentancur, N. y M. E. Mancebo (2017). ¿Cómo se forma a los científicos políticos en Iberoamérica? Análisis de la oferta de titulaciones de grado en Ciencia Política en doce países. *Revista Española de Ciencia Política*, 43, 161-185.

——— (2013). Pensando lo público: los desarrollos de la Ciencia Política sobre Estado y Políticas Públicas en Uruguay (1987-2012). *Debates*, 7 (3), 9 - 30.

Bulcourf, P. y N. Cardozo (2012). La enseñanza de la ciencia política en las universidades latinoamericanas: apuntes para una agenda de desarrollo. *Universidades*, 53, 4-15.

Buquet, D. (2012). El desarrollo de la Ciencia Política en Uruguay. *Revista de Ciencia Política* 50 (1), 5-29.

Díaz Barriga, Á. (2005). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos XXVIII* (111), 7-36.

Freidenberg, F. (2014). Introducción. En Flavia Freidenberg (Ed.), *La Ciencia Política sobre América Latina: docencia e investigación en perspectiva comparada*. Santo Domingo: Editorial FUNGLODE - Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. Recuperado de <https://politicom15.files.wordpress.com/2016/02/flavia-freidenberg-ciencia-politica-amc3a9rica-latina.pdf>.

Garcé, A. (2005). La Ciencia Política en Uruguay: un desarrollo tardío, intenso y asimétrico. *Revista de Ciencia Política*, 25 (1), 232-244.

Garcé, A. y C. Rocha (2015). La Ciencia Política en Uruguay. Entre la profesionalización, la partidización y el fantasma del “movimiento perestroika”. *Revista de Ciencia Política*, 35, 121-144.

Gómez Hajar, B. (2008). La Ciencia Política en el Perú: el inicio de su institucionalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 50, 41-55.

Hawes, G. (2012). Perfil de egreso. Recuperado de <http://www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2010Perfil%20de%20egreso.pdf>

Irigoyen, J. J.; M. Y. Jiménez; y K. F. Acuña (2011). Competencias y educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16 (48), 243-266.

Leyva Botero, S. (Editor) (2013). *La Ciencia Política en Colombia: una disciplina en institucionalización*. Medellín: Colciencias - Asociación Colombiana de Ciencia Política - Universidad Eafit.

López, José y Juan Pedro Montañez (2003). Cómo se obtiene la opinión de los empleadores. En Vidal García, Javier (Coord.) *Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios*. Salamanca: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte – Universidad de León.

Proyect Tuning (2003). *Tuning Educational Structures in Europe. Informe final. Proyecto piloto. Fase I*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Ramón, J. M. (Comp.) (2012). *La enseñanza de la Ciencia Política en Iberoamérica*. Comodoro Rivadavia: Universidad Nacional de la Patagonia.

Ravecca, P. (2010). La política de la Ciencia Política: ensayo de introspección disciplinar desde América Latina hoy. *Revista América Latina. Revista de doctorado en procesos sociales y políticos en América Latina*, 9, 5-34.

Rocha, C. (2014). ¿Hacia una hegemonía del modelo *mainstream* norteamericano? Enfoques de la Ciencia Política en América Latina (2000-2012). *Revista Latinoamericana de Investigación Crítica*, 1, 133-159.

——— (2012). La Ciencia Política en Uruguay (1989-2009): Temas, Teorías y Metodologías. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 21 (2), 97-127.

Rodríguez Zambrano, H. (2007). El paradigma de las competencias hacia la educación superior. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión XV* (1), 145-165.



Serna, M., de Giorgi, A., Escuder, S., Mancebo, Ma. E., Martínez, I., y Moreira, I. (2012). La monografía de grado según sus protagonistas: estudiantes y tutores de la Facultad de Ciencias Sociales. *Serie La investigación de la Enseñanza Universitaria*. Montevideo: Universidad de la República.

Tanaka, M. (2005). Los estudios políticos en Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina. *Revista de Ciencia Política* 25 (1), 222-231.

Tanaka, M. y E. Dargent (Editores) (2015). *¿Qué implica hacer ciencia política desde el sur y desde el norte?* Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Vidal de la Rosa, G. 2013. *Ensayos sobre la ciencia política en México y Latinoamérica*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Vidal García, J. (2003). *Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios*. Salamanca: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte-Universidad de León.

Zabalza, M. A. (2000). Los planes de estudio en la universidad. Algunas reflexiones para el cambio". *Revista Fuentes*, 1, 4-13.

### **Documentos consultados:**

FCS (2009): Plan de Estudios 2009, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

En línea: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/PLAN%20DE%20ESTUDIOS%202009.pdf>

FCS (1992): Plan de Estudios 1992, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. En línea: <http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=356>

**Anexo 1. 28 Programas de grado de Ciencia Política analizados en profundidad**

País	Universidad	Programa
Argentina	Universidad de Buenos Aires	Licenciatura en Ciencia Política
Argentina	Universidad Torcuato Di Tella	Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno
Argentina	Universidad de San Martín	Licenciatura en Ciencia Política
Bolivia	Universidad Mayor de San Andrés	Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública
Bolivia	Universidad Católica Boliviana San Pablo	Licenciatura de Ciencias Políticas
Brasil	Universidade de Brasília	Bacharelado em Ciência Política
Brasil	Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro	Bacharelado em Ciências Sociais - Ciência Política
Chile	Pontificia Universidad Católica de Chile	Carrera de Ciencia Política
Chile	Universidad Diego Portales	Licenciatura en Ciencia Política
Colombia	Universidad Nacional de Colombia, Bogotá	Pregrado en Ciencia Política
Colombia	Universidad de Los Andes	Pregrado en Ciencia Política
Colombia	Pontificia Universidad Javeriana	Programa en Ciencias Políticas
España	Universidad Complutense de Madrid	Grado en Ciencia Política
España	Universitat Autònoma de Barcelona	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
España	Universidad del País Vasco	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública
México	Universidad Nacional Autónoma de México	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública (Opción Ciencias Políticas)
México	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (opción Política Comparada)
México	Universidad Iberoamericana	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública
México	Instituto Tecnológico Autónomo de México	Licenciatura en Ciencia Política
México	Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa	Licenciatura en Ciencia Política
Paraguay	Universidad Nacional de Asunción	Licenciatura en Ciencias Políticas
Paraguay	Universidad Católica Ntra Señora de la Asunción	Licenciatura de Ciencias Políticas
Perú	Pontificia Universidad Católica del Perú	Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno
Perú	Universidad Federico Villarreal	Licenciatura en Ciencia Política
Uruguay	Universidad Católica del Uruguay	Licenciatura en Ciencia Política
Uruguay	Universidad de la República	Licenciatura de Ciencia Política
Venezuela	Universidad Central de Venezuela	Licenciatura en Ciencias Políticas y Administrativas (Politología)
Venezuela	Universidad de Los Andes	Licenciatura en Ciencias Políticas

*Fuente: Elaboración propia*